FAC-S-2022-136437-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 1, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-136437-CI del 22 de julio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-DEJDH

Señor Coronel
CAMILO ANDRES PERDOMO LOPEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 2
Villavicencio - Meta

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso 020-00-E-CACOM-2-ESM-2022

En atención de nombramiento como Comité Jurídico Evaluador del proceso Contractual No. 020-00-E-CACOM-2-ESM-2022, cuyo objeto es el "SERVICIOS MÉDICOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS DIAGNÓSTICOS DE USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182", me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No. 2, que el oferente PORSALUD SAS cumplió jurídicamente con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso contractual.



Teniente JORGE LUIS BOHORQUEZ FORERO
Especialista Jurídico Legal

Anexo: (04) Folios Formato de Evaluación Jurídica.

Elaboró: TE. BOHORQUEZ / DEJDH Aprobó:TE. BOHORQUEZ / DEJDH